Resolución D.G.O.C. Nº 442/ 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.----------

Asunción 26 de Junio de 2018.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.,** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Publica Nacional, y;

CONSIDERANDO

Ing. Miguel Sánchez Ramos
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la ***LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.,*** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 07 de Mayo del 2018, consta la lista de participantes como sigue: **CASA BOLLER S.A.--**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abg. Jorge Estigarribia,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.

Resolución D.G.O.C. Nº 442/ 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".- PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.----------

Y B.S., **Gustavo Caballero,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P. Y B.S., **C.P. Ralph Nuñez Urbieta,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P. Y B.S., **Abg. Marco Gimenez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P. Y B.S., han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 20 de Junio de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **CASA BOLLER S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1.720 de fecha 3 de Abril de 2018, por un monto total de Gs.100.000.000.- (Guaraníes, cien millones.), para el ejercicio fiscal 2018.- Rubro 240.- El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 442/ 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO MINIMO (IVA INCLIUDO)	MONTO MAXIMO(IVA INCLUIDO)
CASA BOLLER S.A.-	1 AL 74	G. 1.610.000.000.-	G. 3.220.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO- IVA INCLUIDO		G. 1.610.000.000.-	G. 3.220.000.000.-

252

Monto total mínimo de la adjudicación: Gs. 1.610.000.000. (Son guaraníes un mil seiscientos diez mil millones). IVA Incluido.-----
Monto total máximo de la adjudicación: Gs. 3220.000.000. (Son guaraníes tres mil doscientos veinte mil millones.) IVA incluido.-

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **"DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD"**, sea la encargada de administrar el Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4º Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Resolución D.G.O.C. Nº 442/ 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 56/2018.-"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS VENTILADORES PULMONARES MARCA DRAGER PERTENENCIENTES A LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".-PLURIANUAL.-CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-I.D. Nº 347.699.----------

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.RUBRO 240. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES